



# CONCEJO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO - SANTA CRUZ  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EL CONCEJO MUNICIPAL ES EL ÓRGANO LEGISLATIVO, DELIBERATIVO Y FISCALIZADOR  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

## RESOLUCIÓN LEGISLATIVA MUNICIPAL No.39/2026

Dr. PhD. Mario Siancas Hidalgo

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YAPACANI

Ä, 25 DE JUNIO DE 2.026

### VISTOS:

En sesión ordinaria del Órgano Legislativo Municipal de Yapacani, se trató por determinación del Pleno **ASUNTO: "SUSPENSIÓN DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 30 DE JUNIO DE 2026 POR MOTIVO DE ASISTENCIA DEL PLENO A INVITACION A SESION DE HONOR "ANIVERSARIO 100 AÑOS - CENTENARIO DE LA PROVINCIA ICHILO Y DECLARATORIA DE HUESPED ILUESTRE**

### CONSIDERANDO:

**QUE**, Cursa INVITACION OF-CONCEJO-B-V.EXT. N0.033/2026, del Concejo Municipal de Buena Vista, al Pleno del Concejo Municipal de Yapacani, para asistir al ACTO PROTOCOLAR - declaración de HUESPED ILUSTRE, al Dr. Romer Saucedo G., Presidente del tribunal Supremo de Justicia, a llevarse a cabo el día martes 30 de junio de 2026.

**QUE**, Cursa INVITACION DE LA SUB-GOBERNACION al Concejo Municipal de Yapacani, para asistir al ACTO PROTOCOLAR - **A SESION DE HONOR "ANIVERSARIO 100 AÑOS - CENTENARIO DE LA PROVINCIA ICHILO** a llevarse a cabo el dia martes 30 de junio de 2026.

### POR TANTO:

El Órgano Legislativo y Fiscalizador Municipal de Yapacani, en uso de sus facultades y atribuciones, establecidas en la Constitución Política del Estado Plurinacional, Carta Orgánica Municipal Art. 28 numeral 6.

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARESE LA "SUSPENSIÓN DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 30 DE JUNIO DE 2026 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YAPACANI POR MOTIVO DE ASISTENCIA DEL PLENO A INVITACION A SESION DE HONOR "ANIVERSARIO 100 AÑOS - CENTENARIO DE LA PROVINCIA ICHILO Y DECLARATORIA DE HUESPED ILUESTRE, se adjunta invitaciones.**

//.-



# CONCEJO MUNICIPAL DE YAPACANI

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO - SANTA CRUZ  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EL CONCEJO MUNICIPAL ES EL ÓRGANO LEGISLATIVO, DELIBERATIVO Y FISCALIZADOR  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

///.-

Es dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Yapacani, en Sesión Ordinaria del jueves 25 de junio del año Dos mil Veintiseises.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE, ARCHIVASE,**

  
Dr. Ph.D. Mario Siancas Hidalgo  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Yapacani



  
M.Sc. Dillma Machaca Moya  
SECRETARIA  
Concejo Municipal de Yapacani